

“CONACYT, desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad”

ACTA DE REUNIÓN DEL CONSEJO N° 510

Lugar: Sala de Consejo, CONACYT.

Fecha: 31 de julio de 2018

Miembros Titulares:

Ing. Luis Alberto Lima Morra, UP

Lic. Rosalva Ibarra Collar, STP

Ing. Gerónimo Manuel Laviosa González, UE

Ing. B. Eduardo Felippo, UIP

Ing. Rodolfo Grau Brizuela, ARP

Dr. Pedro Esteban Galván Sosa, MSPyBS

Ing. Joel Del Pilar Allende Iseren, CS

Miembros Suplentes:

Ing. Agr. Victor Manuel Santander García, MAG

Econ. Daniel Alfredo Pérez González, MEC

Lic. Diana Rosa Vera de Valdez, APYME

Abog. José Asunción Matto Céspedes, CS

Dr. Mario Francisco Clari Nicora, ARP

Miembros ausentes con aviso:

Lic. Juan Manuel Brunetti Marcos, UP

Lic. Ignacio Julián Camacho González, APC

Ing. Héctor Amilcar Rojas Sanabria, UE

Dr. Sergio Duarte Masi, SCP

Ing. Ricardo Díaz Martínez, APYME

Dr. Antonio Leopoldo Cubilla Ramos, SCP

Ing. Agr. Dr. Ricardo Nicolás Zárate, MEC

Ing. Felix Hermann Kemper González, UIP

Dr. Ricardo Horacio Felippo Solares, FEPRINCO

Lic. Pablo Xavier Pappalardo Bedoya, APC

Econ. Jazmín Gustale, STP

Econ. Oscar Stark Robledo, MIC

Ing. Agr. Moisés Santiago Bertoni Hicar, MAG

Econ. Carlino Samuel Velázquez Martínez, MIC

“CONACYT, desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad”

Dr. Miguel Ángel Velázquez, MSPyBS

Ing. Celina Esther Lezcano Flores, FEPRINCO

Referente del CONACYT:

Dr. Idelín Molinas

- A los treinta y un días del mes de julio de 2018, siendo las 08:30 horas y habiendo quórum legal correspondiente, se da inicio a la Sesión N° 510 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), presidida por el Ministro – Presidente, Ing. Luis A. Lima Morra.

Punto 1: Consideración de aprobación del Orden del Día

- El Ing. Luis A. Lima pone a consideración el Orden del Día.
 - 1.- Consideración de aprobación Orden del Día
 - 2.- Consideración de aprobación Acta N° 509
 - 3.- Notas Recibidas y Remitidas
 - 4.- Informe Presidencia
 - 5.- Informe del Secretario Ejecutivo del CONACYT
 - 6.- Consideración de las Guías de Bases y Condiciones del Instrumento de Validación.
 - 7.- Consideración de las Guías de Bases y Condiciones del Instrumento de Empresas de Base Tecnológica (EBT)
 - 8.- Consideración de los Perfiles para Comité Evaluación Emprendimientos
 - 9.- Consideración de la Guía de Bases y Condiciones de la Convocatoria de Patentes para participantes del segundo y tercer taller realizado en Paraguay.
 - 10.- Asuntos varios.
- El Ing. Joel Allende mociona la aprobación, secunda el Ing. Gerónimo Laviosa, se somete a votación y el Orden del Día es aprobado por mayoría.

Punto 2: Consideración de aprobación Acta N° 509

- El Ing. Luis A. Lima pone a consideración el borrador de Acta de la sesión N° 509 a la vez que aclara que fueron incluidas todas las sugerencias de corrección enviadas previamente por los Consejeros.

TSC.

2/9

“CONACYT, desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad”

- La Lic. Diana Vera mociona la aprobación, secunda el Ing. Agr. Víctor Santander, se somete a votación y el borrador de Acta de la sesión N° 509 es aprobado por mayoría.

Punto 3: Notas Recibidas y Remitidas

- El Ing. Luis A. Lima pone a consideración las últimas notas recibidas y remitidas durante los quince días previos. Al no surgir duda o pregunta alguna, se pasa al siguiente punto.

Punto 4: Informe Presidencia

- El Ministro – Presidente comunica que se ha ganado varios premios y realizado muchos eventos en el stand del CONACYT en la Expo Mariano Roque Alonso, los cuales serán debidamente informados por él y los responsables en el Punto 10, “Asuntos Varios”.
- El Ing. Luis A. Lima informa que ha participado del cierre de la tercera edición del evento de la Cátedra Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS) llevado a cabo en la Universidad Autónoma de Encarnación. Los comentarios de los participantes fueron muy positivos y se pretende que la próxima edición se realice en forma virtual.
- El Ministro – Presidente amplía sobre el informe ya presentado, concerniente a la entrega de acreditación al Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE) resaltando la importancia debido a que es un laboratorio particular que desea estar de acuerdo a las normas internacionalmente admitidas, hecho que le dará un valor agregado.
- El Ministro – Presidente indica que se estuvo reuniendo varias veces con referentes de la Unión Industrial Paraguaya (UIP) en miras a un proyecto de industrialización del “mbokaja” (coco). Al respecto, el Ing. Eduardo Felippo (Consejero referente de la UIP) acota que la segunda parte consistirá en la búsqueda de tecnología para plantar y desarrollar el “mbokaja” hasta llegar al nivel de industrialización.

Punto 5: Informe del Secretario Ejecutivo del CONACYT

- El Dr. Idelín Molinas informa que se ha recibido una invitación por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) para lo que ellos llaman “Documento Go Spin” el cual sistematiza todo lo referente al tema nacional de ciencia y tecnología e innovación (CTI) principalmente con relación a

3/9



“CONACYT, desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad”

los actores de las políticas y los instrumentos. Consiste en una publicación complementada con análisis estadísticos. Son seis países en el mundo que tienen ya su publicación y Paraguay sería el primero de Latinoamérica.

- Por otro lado, el Secretario Ejecutivo comunica que el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ha sugerido la posibilidad de realizar un evento de divulgación de Ciencias, Tecnologías e Innovación (CTI) que tiene por objetivo invitar a comunicadores y a algunos científicos para definir pequeños prototipos de cuáles serían campañas, programas de divulgación de CTI de tal forma a poder llegar a más gente y concientizarlos sobre el valor de la CTI. El CONACYT ha aceptado la propuesta y a fines de octubre aproximadamente se estaría buscando más instituciones aliadas. Todo esto fortalecería la imagen del CONACYT en varios aspectos.
- Finalmente, el Secretario Ejecutivo solicita el apoyo de los Consejeros en lo referente a los muchos retrasos en la ejecución de las adjudicaciones por parte del CONACYT a algunas instituciones, principalmente en el ámbito de equipos de laboratorio. Dichos retrasos podrían ocasionar perjuicios en las gestiones, la implementación y el impacto de los fondos brindados por el CONACYT.

Introducción a los Puntos del Orden del Día N° 6, 7 y 8

- El Dr. Idelín Molinas explica que los puntos 6, 7 y 8 son de PROINNOVA a la vez que procede a dar una presentación de los mismos junto con la puesta en marcha de dicho Programa.
- El Dr. Idelín Molinas prosigue informando que el proyecto PROINNOVA en estos momentos está en proceso de solicitar fondos en el Ministerio de Hacienda, el cual tiene que dar el visto bueno. El siguiente paso sería La Presidencia, para ostentar a la emisión del decreto correspondiente y luego el CONACYT enviaría la ampliación presupuestaria.
- El Secretario Ejecutivo explica que el programa PROINNOVA tiene como objetivo fomentar la innovación en el Paraguay y tiene dos componentes:
 - 1.- Fomento a la innovación y el crecimiento a la inversión aplicado en empresas paraguayas.
 - 2.- Formación de capital humano para la innovación (Se apunta a la formación de personas como gestores de innovación para que puedan insertarse en las empresas)

4/9

“CONACYT, desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad”

- El Dr. Idelín Molinas comenta que son cinco los instrumentos principales tales como: Validación de emprendimientos, apoyo a la creación o el fortalecimiento de empresas de base tecnológica, apoyo a proyectos individuales de innovación y desarrollo tecnológico en empresas ya establecidas y también proyectos asociativos entre empresas y centros de investigación y centros de desarrollo tecnológico, así como también apoyo, tanto al fortalecimiento de incubadoras como centros de desarrollo tecnológico.
- Llegando al punto, el Secretario Ejecutivo informa que el Equipo Técnico elevará a consideración del Consejo la Guía de Bases y Condiciones (GBC) de los mencionados dos instrumentos iniciales: El de “validación de emprendimientos” y el de “apoyo a la creación y arranque de empresas de base tecnológica”

Punto 6: Consideración de la Guía de Bases y Condiciones del Instrumento de Validación.

- El Dr. Idelín Molinas aclara que el instrumento mencionado en realidad se llama “Validación de Propuestas de Emprendimientos, validación de propuestas de negocios” cuyo objetivo es apoyar a **emprendedores** (tradicionalmente, el CONACYT apoya a empresas ya constituidas) en el desarrollo de ideas de negocios con sustancial crecimiento mediante el cofinanciamiento de validaciones técnicas y de planes de negocios.
- El instrumento servirá para validar la idea de negocio que tiene dos modalidades: Una validación técnica que busca que al final se tenga un producto mínimo viable testado, validado y con un esquema del modelo de negocio, los elementos que están presente en un canvas de modelo de negocio bien desarrollado. Luego está la otra vertiente que sería ya la validación del plan de negocios que posteriormente tendrá un producto testado que buscará que se pueda alcanzar al final del acompañamiento un plan de negocios.
- El Dr. Molinas también explica y profundiza en temas como: el financiamiento con sus componentes, modalidad de postulación (ventanilla abierta), rubros financiables, flujo (modalidad del trabajo), fases de pre-incubación, incubación propiamente dicha, responsabilidades de las partes, propiedad intelectual, comité de evaluación, administración de fondos por parte de la incubadora, modo de trabajo de la incubadora,

5/9



“CONACYT, desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad”

rendición de cuentas al final del proyecto, principales aspectos de la GBC para este instrumento (Tiempo máximo para validación técnica, validación de planes de negocios, recursos adjudicados, contrapartida en las transferencias de dinero, procedimientos en las transferencias, límite máximo en los plazos, roles de la incubadoras, termina Instrumentos de validación de propuestas de negocios), entre otros

Punto 7: Consideración de las Guías de Bases y Condiciones del Instrumento de Empresas de Base Tecnológica (EBT)

- El Secretario Ejecutivo aclara que éste es el segundo instrumento y cuya GBC está dirigida a apoyar la creación y arranque de emprendimientos, donde la tecnología es un factor determinante del producto a ofrecer y con las finalidades comienzan a generar ingresos, en otras palabras, este instrumento ya es un producto (dado que tienen un plan de negocios con toda la estructura marketing estructura de la producción, flujo de caja etc,) Asimismo, tienen también su equipo y los modelos de negocios. El Dr. Idelín Molinas también profundiza y explica en detalles sobre aspectos como: montos límites (hasta 25 mil dólares), tiempo de ejecución (12 meses), monto a recibir por las incubadoras, modalidad (ventanilla abierta), valor diferencial con mérito innovador, el impacto económico y social, la capacidad técnica administrativa y financiera del equipo vendedor, la complementariedad de los equipos, el proceso, forma de transferencia del dinero a la incubadora, condiciones a cumplir, plazo para constituirse como empresa, desembolsos, para que comience el proceso para la firma de contrato, entre otros.

Punto 8: Consideración de los Perfiles para Comité Evaluación Emprendimientos

- El Secretario Ejecutivo explica que este punto tiene que ver con la evaluación de los proyectos que se presentan. Lo que se pretende hacer es un equivalente a la evaluación por pares. Se cuenta con los proyectos de investigación, la investigación se presenta y se deriva a al menos dos pares que son científicos en su misma área para que evalúen ese proyecto y den su recomendación. En caso de tener un puntaje mínimo, pasa a una siguiente fase de ser seleccionado.
- Sobre el punto, el Equipo Técnico presenta y recomienda la formación de un comité multi disciplinario y lo que sería el perfil que tendrían que tener los miembros de dicho comité que cumpliría el mismo rol o un rol equivalente al comité de faltas. Llevan presentes en este comité emprendedores, empresarios, gente que conoce el sistema, las debilidades y las fortalezas de un sistema de emprendimientos y saben cómo funciona, tienen una red y un potencial de hacer negocios y de escalabilidad por sobre todo.

6/9



“CONACYT, desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad”

- El Equipo Técnico solicita y recomienda que dicho comité esté conformado por al menos nueve personas designadas por este Consejo donde los requisitos tendrían que ser, por un lado, ser un personal reconocido y respetado en su área de actuación y debe cumplir con por lo menos dos de los requisitos que están dentro de los tres grupos con que se cuenta y pertenecer a los sectores que representan un potencial dentro del país.
- Finalmente, el Secretario Ejecutivo aclara que todo lo explicado y puesto a consideración del Consejo en los puntos 6, 7 y 8 se aprobó previamente en reuniones de la CPyP, cuya recomendación es aprobar dichos instrumentos para que puedan ser refrendados a través de la GBC y a través de una resolución.

Conclusión sobre las consideraciones de los puntos del Orden del Día N° 6, 7 y 8.

- Luego de unas cuantas consideraciones, el Ing. Gerónimo Laviosa mociona la aprobación, secunda el Dr. Pedro Galván, se somete a votación, y todo lo presentado en los Puntos N° 7, 8 y 9 es aprobado por mayoría.

Punto 9: Consideración de la Guía de Bases y Condiciones de la Convocatoria de Patentes para participantes del segundo y tercer taller realizado en Paraguay.

- El Dr. Idelín Molinas explica que, conjuntamente con el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) el CONACYT ha ido desarrollando un instrumento/programa de aceleramiento de patentes de conceptos tecnológicos que tiene como foco la identificación de dichos conceptos tecnológicos que pueden ser patentados.
- Para lograr dicho objetivo, se realizaron talleres intensivos de cinco días dedicados a generar conceptos tecnológicos en un formato que es similar al que requiere la oficina de patentes de los Estados Unidos de América.
- El CONACYT, como parte de esos talleres, ha firmado un convenio con la CAF por medio del cual se transfiere el dinero. En la primera convocatoria se logró reunir cuarenta y nueve conceptos tecnológicos elegibles o analizables y luego se realizaron dos talleres adicionales con la CAF donde también se identificaron ciento quince conceptos de treinta y nueve participantes.

Rel. 7/9

“CONACYT, desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad”

- La CAF, en forma paralela, ha contratado una agencia especializada en patentes para que evalúe cada una de estas propuestas y juzgue el mérito innovador de dichos conceptos y cuáles son las posibilidades de que se obtenga una patente. Consecuentemente, de esos ciento quince conceptos surgieron dieciséis que reúnen el grado requerido y se presentarán como solicitudes de patentes, tanto en EE.UU como en Paraguay.
- Finalmente y como siguiente línea de acción, el Equipo Técnico sugiere y pone a consideración del Consejo hacer una convocatoria cerrada para los participantes del segundo y tercer taller así como su Guía de Bases y Condiciones, de manera a regularizar la situación e invitar a los dos grupos a que se adhieran al sistema guía para evaluar los conceptos de manera a que sean aptos para la presentación tanto en la oficina patente de EEUU como ante Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI).
- Luego de algunas consideraciones e intercambio de pareceres, el Abog. José Matto mociona la aprobación, secunda el Ing. Agr. Víctor Santander, se somete a votación y la solicitud del Equipo Técnico en este punto es aprobada por mayoría.

Punto 10: Asuntos varios

- El Ing. Luis A. Lima menciona una nota que llegó el día de hoy, firmada por un representante de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, a los efectos de invitarlo a participar de la audiencia pública para el análisis y debate del proyecto de ley que crea el Ministerio de Comunicación y de Tecnología de la Información y establece su Carta Orgánica presentada por varios Diputados nacionales. La audiencia pública se desarrollará el día jueves 2 de agosto del corriente año de 15 a 18 hs. Al respecto, el Ministro – Presidente afirma que dicho proyecto de ley afecta muchas cosas, incluyendo actividades que competen al CONACYT. Luego de algunos intercambios de pareceres, de común acuerdo, se decide que el Consejero Ing. Félix Kémper es la persona más indicada para participar de dicho evento, razón por la cual se le propondrá que asista.
- La Lic. Diana Vera solicita la presencia de los funcionarios del CONACYT responsables de la puesta en marcha del stand de la institución en la Expo Mariano Roque Alonso. Posteriormente, la Lic. Natalia González, exhibiendo el trofeo ganado, toma la palabra para brindar un informe audio visual detallado en donde menciona temas como: Premio al CONACYT por “Mejor stand público” (por tercera vez consecutiva), atracciones para el público infante, visitantes ilustres (Presidente electo, Representante de la Alianza

de. 8/9



“CONACYT, desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad”

Francesa), efecto del calentamiento vocal, contador de visitas, estadísticas y opiniones de los visitantes, eventos realizados (Noche de innovación, Noche de la calidad, Mujeres en la Ciencia, Talleres de Reciclados, Premio nacional Juvenil de Ciencias) Presentación de la Política Nacional de la Calidad, participaciones de instituciones como el MSPyBS, Sociedad Científica del Paraguay y el Ministerio de Turismo, divulgación del “Premio Pierre y Marie Curie”, entrega de diplomas a los funcionarios del CONACYT que colaboraron, entre otros.

- Durante la disertación de la Lic. González, fueron entregadas a los Consejeros tasas del CONACYT sublimadas, comúnmente denominadas “mágicas” con impresiones a pintura térmica, que cambian de color al ser llenadas con agua caliente.
- El Ing. Eduardo Felippo solicita que se socialice el informe con las estadísticas de la Expo Mariano Roque Alonso. La Lic. Natalia González contesta que el mismo se enviará en la brevedad posible.
- **No habiendo nada más que acotar, el Ing. Agr. Víctor Santander mociona que se levante la sesión, la cual se da por terminada siendo las 10:03 hs.**

